

EL IRIS

4.112.

DIARIO CATOLICO

Año XIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 15 de Diciembre de 1926

Dirección telegráfica **IRIS**
CIUDADELA

HISTORICAS

De la iglesia de San Francisco
de Ciudadela

(Continuación)

El día de Reyes de 1682 se bendijo la capilla y cuadro de San Pedro de Alcántara, siendo Provincial el P. Fr. Antonio Orlandis, y Guardián del Convento el P. Fr. Martín Frontí. Pagó el cuadro el Magnífico Sr. D. Gabriel Squella, juntamente con otros. La bendición se hizo con toda solemnidad, con octavario y sermón todos los días.

En 15 de Enero de 1682 se empezaron a abrir las sepulturas de la iglesia desde el presbiterio inclusive hasta la puerta lateral que cae a la mitad de la nave, concluyéndose dicha obra el día 1.º de Mayo, fiesta de los apóstoles San Felipe y Santiago. Durante la obra expresada, el Santísimo Sacramento estuvo reservado en la capilla de San Pedro de Alcántara nuevamente reedificada, y en el antedicho día fué trasladado al altar mayor destinado para su reserva desde 1607, como vimos anteriormente. La traslación se hizo solemnemente, después de Vísperas, con repiques de campanas y asistencia de todo el pueblo, terminándose con un *Te Deum*, que entonó el P. Guardián. En 1.º de Abril de 1684, siendo Provincial y Guardián respectivamente los antedichos, se concluyeron las obras comenzadas en 1682, abriendo sepulturas en lo restante de la iglesia, haciéndose gradas en las capillas, de piedra fuerte, tribunas y acabándose el adorno de las puertas mayor y lateral, todo lo cual, junto con las maderas y hierros de las puertas, importó la suma de dos mil libras. Las obras se ejecutaron bajo la dirección del Maestro Mayor de las fábricas de esta Isla don Pedro Amorós.

En dicho año 1684 se hicieron dos pilas grandes para el agua bendita y dos pequeñas. Las dos

grandes están cerca de la puerta mayor y las dos pequeñas cerca de la lateral. Las dos primeras fueron regaladas por el Sr. D. Bernardo Olives y la tribuna de piedra cercana al altar mayor se hizo a costas del Sr. D. Jerónimo Guevara.—Esta tribuna es, sin duda, la que está cerca del púlpito.

El mismo año se adquirieron dos cuadros al óleo (dos telas de pincel) para las dos últimas capillas que están debajo del coro. Estos cuadros representaban Ntra. Señora de Loreto, el B.º Salvador de Horta y Santa Rosa: Ntra. Señora de la Esperanza, San Alfonso, San Luis, Obispo, Santa Ursula y compañeras y otro santo cuyo nombre no continua en este lugar el señor Moll por no haber podido leerlo o recopilar los anteriores.

En 2 de Agosto de 1685 se firmó contrato entre el Rdo. P. Damián Valls, Guardián del Convento, y el escultor Mateo Juan para dorar el cuadro o retablo de San Pedro de Alcántara.

A últimos del siglo XVI existían en el convento de San Francisco las cofradías de la Inmaculada Concepción, la de Nuestra Señora de los Angeles, la de Nuestra Señora de la Esperanza, la de San Cristóbal, la de San Leonardo, la de San Pedro Martir, la de San Bernardino de Sena, la de Santos Cosme y Damian, la de San Eloy, la de San Diego, la del Cordón y la de las Animas del Purgatorio.

La cofradía de la Inmaculada Concepción celebraba su fiesta el domingo después de la Purísima, a causa de que en este día se celebraba en Santa Clara. Asistía a la fiesta en San Francisco el Capitán y la compañía de soldados que guarneceían la plaza, y por la tarde se cantaban Vísperas, después sermón y procesión, a la cual asistía el cuerpo de guardia.

También los soldados celebraban fiesta el día de San Jaime.

La cofradía de Nuestra Señora de los Angeles (2 de Agosto) era para los solteros y cuidaba de que

la lámpara de la capilla ardiese los sábados, domingos y días festivos. El día de la fiesta daba un pítanza a la Comunidad y ésta cantaba Completas en la vigilia y al día siguiente Misa y sermón.

La cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza (18 de Diciembre) celebraba Completas, Misa solemne y sermón, dando por ello dos libras y diez sueldos. También hacían fiesta el día de las Virgenes, dando igual limosna; pagaba además los sermones que se hacían en las tardes de los sábados

de Cuaresma, dando la limosna de tres libras.

La cofradía de San Cristóbal (10 de Julio) era para los *Assenados y Blanquesos*, y hacía cantar una Misa de *Requiem* en sufragio de los cofrades difuntos en la vigilia; por la tarde, Completas y al día siguiente Misa y sermón, y hacían arder la lámpara de su capilla los sábados, domingos y fiestas, daban dos libras. También hacían fiesta el día de San Lorenzo y daban la misma limosna.

(Continuad.)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES

46 AÑOS DE EXISTENCIA SON LA MAYOR GARANTÍA DE SU ESTABILIDAD
Y ACERTADA ADMINISTRACIÓN

264.241.413 PESETAS

QUE IMPORTAN LOS CAPITALES DE LOS SEGUROS VIDA EN VIGOR EN 31
DICIEMBRE 1925 SON LA MAYOR DEMOSTRACIÓN DE LA CONFIANZA
QUE INSPIRA AL PÚBLICO

133.143.051'71 PESETAS

PAGADAS A LOS ASEGURADOS DESDE LA FUNDACIÓN DE LA COMPAÑÍA,
SON LA MEJOR PRUEBA DE SU SOLVENCIA

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18.—BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

18

DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS.

SECCIÓN POÉTICA

El llanto de la Madre España

Tierra luminosa y gayá,
tierra dorada e ilusa;
que duermes en la confusa
lejanía, de atalaya
de la americana playa,
brote viejo de mi amor
que en un clarísimo albor,
descubriera el navegante
más audaz del mar Atlante
y mayor emprendedor.

Mis hijos, los luchadores
en mil batallas famosas,
en mil bregas ostentosas

los hidalgos vencedores,
¡tierra de sol y de amores!,
ante tí su rudo acero,
albo chispazo altanero,
en un crepúsculo vago,
en la vaina halló su amago
y besó el rostro severo.

De la conquista depuso
las armas harto temidas;
dando una vida y cien vidas,
del Dios sublime te puso,
en tus pensares confuso,
la luz valiente y divina;
fulgores de peregrina
ilusión tu mente ardieron,
y ante tus ojos pusieron
toda mi gloria latina.

Mi cetro egregio y jocundo,

en las manos de un gran Rey,
era de la Tierra ley
y dominador del mundo.
De aquel imperio fecundo
que a los hombres asombrara
y que a los cielos pasmara,
fuiste el retoño postrer
que, al rasgar mi pobre ser,
más dolorido llorara.

Isla triste, que, en un día
no muy lejano, clavaste
un puñal y maceraste
con dolor la entraña mía.
Que con ciega rebeldía
alzaras tu voz ufana
contra la madre lejana
y que insumise y altiva
no viste a lágrima viva
lloraba tu liza insana.

Jamás mi duelo escuchaste,
de mi santo amor reíste,
ilusa mi pecho heríste
y por más escarnio alzaste,
sin creer que me odiasste,
un monumento infamante,
signo torpe y vergonzante
de un recuerdo bochornoso
que hacía ser rencoroso
al español militante.

Sin embargo, te quería,
yo tu amor nunca olvidaba,
siempre contigo soñaba
y tu cariño pedía.
Y llegó, por fin, un día
para tí de cruel dolor,
de desdichas y de horror,
que mi emperanza flotó
sobre el mundo y avistó
cercano el llorado amor.

La furia devastadora
de embravecido elemento
el odiado monumento,
con fuerza avasalladora
hundiendo en la mar sonora,
de los hombres se burló.
Y en el malecón restó
la altiva piedra rendida,
que, oprobiosa y vencida
sobre el mar, ya no galleó.

Y de nuevo con cariño
tus brazos me dirigiste,
y se hundió el recuerdo triste
que llorara como un niño.
Blancas luces cual armiño
alumbran el nuevo cielo.
Yo nunca perdí mi celo:
yo lloré con tus dolores
y canté con tus amores;
que eras tú todo mi anhelo.

No llores, hija adorada,
de tu desdén a pesar.
Del otro lado del mar
vienes hoy apesorada.
En tu tierra desdichada,
el estigma del dolor
puso en tu afán soñador
la huella implacable y fría.
¿Por qué gemiste si había
una madre y un amor?

Ven a mis brazos. Te quiero
con el amor que no engaña,
cual sabe querer España,
con su querer altanero.
Que lo sepa el mundo entero:
Yo te quise siempre. Y lloro
porque tú lloras. Y adoro
al gemir de tu garganta,

¡Lágrimas de madre santa,
más apreciadas que el oro!

Angustias torturadoras,
que laceráis la hija pía,
¡desgarrad la entraña mía
con furia devastadora!
La tristeza asoladora,
que te da la augusta palma,

baje silencioso y con calma.
¡No quiero verte sufrir!...
¡Señor, que muera!... ¡Morir...
y luego entregarte mi alma!

ANDRÉS CASASNOVAS MARQUÉS.

Diciembre—926.

Poesía recitada en la Velada pro damnificados de la catástrofe cubana, en el Colegio Salesiano por el joven Andrés Galmés.



De Enseñanza

La visita y conferencia del señor Inspector.

La visita a Menorca que viene efectuando el Sr. Inspector de Primera Enseñanza don Fernando Leal reviste una excepcional importancia; por su larga duración, unos quince días; por venir a encauzar, orientar y resolver en gran parte el problema escolar, hoy candente en toda España y de un modo muy particular en estas islas; por haber sabido despertar entusiasmos y estrechar más y más las relaciones entre los maestros de todos los pueblos, que se reunieron todos en esta ciudad, el pasado domingo, recibiendo, señor Inspector, señoras Maestras y señores Maestros, inequívocas demostraciones de afecto y de respeto por parte de autoridades y particulares.

El Sr. Inspector dejará huellas de su paso en Mahón y en todos los pueblos de la Isla, y concretando nuestra información a la visita a esta ciudad, debemos decir que su labor ha sido muy fructífera y su recuerdo no se borrará fácilmente de nuestra memoria. Además de la simpatía que inspira su persona, el señor Leal es un entusiasta de la enseñanza popular y sabe comunicar su entusiasmo a cuantas personas tienen la satisfacción de oírle en conferencias y conversaciones particulares. Creemos que es esta la primera condición de un digno Inspector de Primera Enseñanza, y el mejor y más justo elogio que se puede tributar al señor Leal.

Para oírle en las Casas Consistoriales se reunió un público distinguido y bastante numeroso. En la presidencia tomaron asiento con el Sr. Inspector, el Sr. Alcalde, el Sr. Arcipreste en representación del Excmo. Sr. Obispo, Sr. Ayudante de Marina, señores Tenientes de Alcalde, señores Concejales e individuos de la Junta Local de primera enseñanza. Después de unas palabras de presentación del Sr. Alcalde, levantóse para hablar el señor Leal, resonando en la sala prolongados aplausos.

Adelantamos que nos fué imposible seguir al conferenciante apuntando las principales ideas de su interesantísimo parlamento. Desde los primeros instantes se vió que el joven Inspector domina todos los problemas de la enseñanza primaria, y era tal la afluencia de palabras y eran tan hermosas las ideas que iba exponiendo con el entusiasmo y cariño que proporcionan el ideal profundamente sentido, que el distinguido auditorio premió con unánimes aplausos varios de los más elocuentes párrafos del señor Leal.

Empezó por hablar del resurgimiento escolar en toda España y de un modo particular en esta provincia, donde los Ayuntamientos y autoridades conceden al problema de la enseñanza sus mayores atenciones. También Ciudadela se preocupa de la enseñanza y educación de sus hijos, cuya importancia enaltece el conferenciante.

El Inspector, lo mismo que el maestro, viene a ser un sacerdote, cuya delicadísima misión es educar cristianamente, moldear el corazón e iluminar la inteligencia de los niños, de nuestros hijos, de los hombres de mañana. De no cumplir todos nuestro deber, si descuidan los padres la formación intelectual y moral de sus hijos, estos nos despreciarán el día de mañana al darse cuenta de su incapacidad para las luchas de la vida.

Vengo a hablaros, dijo el Sr. Inspector, con ingenuidad, con el corazón. Tributo grandes elogios a nuestra querida Menorca, orgullo de España, y manifestó como el amor a la patria chica, a nuestra ciudad, es el fundamento del amor que debemos profesar a la Patria grande. Tuvo aquí el Sr. Leal unos párrafos inspiradísimos y elocuentes.

Pasó a ocuparse del problema escolar en Baleares y dijo que estaba orgulloso, como Inspector de esta provincia, de haber presentado un proyecto de escuelas que mereció calurosos elogios del Presidente del Gobierno, del Ministro de Instrucción y de la Dirección General de Enseñanza, proyecto que facilitará poderosamente la solución del problema y en el cual deben inspirarse todas las demás provincias de España. Se ha formado un Patronato que en siete años construirá 500 escuelas.

La escuela es el cimiento de los héroes españoles y de nuestros sabios, porque allí reciben sus primeras impresiones, sus primeros ideas, sus primeros amores; pero la escuela no debe formar niños gramófonos, niños loros, sino niños que sepan lo que aprenden y el valor de lo que aprenden.

No obstante el esfuerzo que hace Ciudadela para sostener Colegios particulares dignos de los mayores elogios y que desarrollan una labor educativa inapreciable, hay en esta ciudad unos 500 niños que no van a escuela. El censo escolar es de 1.500.

Proyéctase crear aquí dos escuelas, una de niños y otra de niñas, de cuatro grados cada una, y una vez realizado el proyecto, si los padres continúan en el abandono de sus deberes y en sus egoísmos, en-

tregando sus hijos al trabajo en sus primeros años, todo será inútil. Los padres deben convencerse del honor y de los beneficios que les pueden proporcionar sus hijos instruidos.

En el proyecto de 1910, debían crearse aquí dos escuelas de tres grados; en el proyecto de 1922, que es el actual, se asignan a Ciudadela dos escuelas de cuatro grados. Este Excmo. Ayuntamiento, que tanto se interesa por el progreso cultural de esta bella ciudad, ha entregado un solar, ya aceptado por el Estado, para la construcción del grupo escolar. Según lo vigente en la actualidad, el Municipio debe recuperar el solar y construir el edificio, y una vez terminado y entregado, el Patronato le dará 24.000 pesetas.

Es seguro, decía el Sr. Leal, que el edificio será construido. ¿Cuándo? No se pueden precisar fechas. Son tantas las escuelas a construir, que en la Dirección general, en el despacho de expedientes, se sigue un turno riguroso y cuando corresponda a Ciudadela el expediente será favorablemente despachado.

Terminó el Sr. Inspector haciendo un caluroso elogio de Ciudadela, afirmando que al lado del soberbio edificio de la Casa Municipal, le corresponde tener un edificio para escuelas digno de nuestra gloriosa historia.

El distinguido público cerró con prolongados aplausos la hermosa conferencia del activo y celoso Inspector provincial.

Terminada la conferencia, el señor Inspector y señores Maestros, acompañados del Sr. Alcalde, cumplieron al Excmo. Sr. Obispo: luego comieron juntos en la «Fonda Feliciano», y por la tarde salieron los Maestros para sus respectivos pueblos. El señor Leal ha salido esta mañana, después de visitar las escuelas públicas y privadas de esta ciudad. El Inspector ha visitado el edificio de la escuela pública de niños, que fué habilitado interinamente para una graduada, e hizo del mismo muchos elogios, afirmando que muchas escuelas definitivas no reúnen mejores condiciones. No obstante, carecemos todavía de maestros. Tenemos entendido que este edificio quedará para escuela graduada de niñas.

Debemos añadir, como comentario nuestro, que para los hijos de los payeses que viven muy lejos de la ciudad, que son muchos en nuestro término, para ellos no es solución ni la construcción de escuelas, ni el nombramiento de maestros. No les queda más recurso que la escuela dominical.

Mucho celebramos la detenida visita que gira el Sr. Inspector y esperamos que su actuación será beneficiosa para Menorca.

El censo escolar de Mahón es de 2.725 niños y de estos solamente hay matriculados en las escuelas 1.678, correspondiendo a las escuelas nacionales 754 y a las no oficiales 924. Queda, por lo tanto, un número de 1.047 niños de edad escolar que no van a la escuela.

Se nos asegura que el Director General de Primera Enseñanza visitará en breve estas islas para dar pronta solución al magno problema escolar.



Visita.

Ayer, estuvo en esta ciudad para visitar y saludar al Exmo. y Rdm. Sr. Obispo, el General Gobernador militar Exmo. Sr. D. Alfonso Alcayna, acompañado de su Ayudante.

Parece que el próximo viernes llegará a Mahón el Capitán General de Baleares, Exmo. Sr. D. Luis Aizpuru. El sábado visitará esta ciudad para saludar al Rdm. Prelado y comerá aquí.

Figuras.

En esta imprenta se ha recibido un gran surtido de figuras, *pesto-rets*, para pesebrés.

De viaje.

Salieron ayer para Barcelona los señores Condes de Torre Saura, Marqueses de Moyá de la Torre, con sus hijos.

Regresó el lunes de Barcelona don Roberto Vivó con su señora.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma.

Billetes de Año Nuevo.

En la Administración de Loterías de esta Ciudad se han recibido los billetes del sorteo que se ha de celebrarse en Madrid el día 3 de Enero próximo.

Aviso al Comercio.

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado el rápido moto velero

PROVIDENCIA

admitiendo carga.

Los señores cargadores pueden dirigir sus notas en Barcelona Sres. Trullols y Olives, Cristina, 2.

En Ciudadela, P. Ignacio Bosch y C.^a S. C.—Harinera.

Arreglo.

Se procede al arreglo del piso de la calle Nueve de Julio.

Venta de plátanos.

En la calle Cuesta de Mar, 22, se venden plátanos de superior calidad al precio de 1'60 y 1'70 la docena.

Almanagues.

En esta imprenta se han puesto a la venta los aplaudidos y recomendados almanagues del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año.

Se venden además otros almanagues y el popular calendario editado en Mallorca para las tres islas.

Encuadernador.

Don Bartolomé Pomar ofrece sus servicios como encuadernador al público ciudadelano.

Vive el señor Pomar en la calle del Santo Cristo, n.º 1, en la parte superior de la iglesia del Santo Cristo

SANTORAL

Jueves, 16.—Santos Eugenio y Valentín mr. y santa Adelaida.

Día 17.—Sol sale a las 7'3 pónese a las 4'27.—Luna sale a las 3'6 pónese a las 4'12.

MOTORES

de todas clases, para Agricultura, Industria y Navegación, a gasolina, aceites pesados, etc.

Especialidad en instalaciones completas para Riegos, con motores «Aster», «Lister», «Vellino», «Guyot», etc.—Desde medio caballo.

Guillermo J. Orfila.—ALMACEN MAQUINARIA —MAHÓN.
Arravaleta, 13.

Chocolate BUBI

El mejor de todos los fabricados.

Alimento inmejorable.

Propio para convalecientes.

Se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles.

REPRESENTANTE EN CIUADDELA
LORENZO SEGUÍ, PLAZA DE MAHÓN, 2.



Eclesiásticas

El aumento del Clero.

Madrid, 15.—2'00

El aumento del Clero rural es de 200 pesetas anuales.

El sueldo de los curatos es de 3.313 pesetas, más 125 ptas. para gastos del culto.

El aumento importa pesetas 1.776.000.

Labor gubernamental

Consejo.—Presupuestos.

Madrid, 15.—3'30

El Consejo fué puramente administrativo, recibiendo expedientes de Trabajo, Hacienda y Justicia.

Quedaron aprobados los presupuestos de Marina, quedando el de Fomento sujeto a modificaciones.

Aprobóse el decreto reglamentando el descanso dominical.

No se trató en Consejo de la Asamblea Nacional, por tener este asunto en estudio el Marqués de Estella.

El decreto convocándola se publicará antes de fin de mes.

El Diario de la Guerra publica nueva relación de destinos de Artillería.

El Consejo Supremo ha examinado el reglamento de inválidos.

Si lo gusta comer buen arroz
compre
ARROZ GRANITO

Varias

Las vacaciones escolares.

Madrid, 15.—4'00

Por el Rector de Barcelona ha sido publicada una nota en la prensa manifestando que el próximo miércoles día 15 del actual comenzarán en la Universidad las vacaciones reglamentarias de Navidad, que durarán hasta el día 8 del próximo mes, inclusive.

Estas vacaciones son extensivas a todos los centros docentes dependientes del Rectorado.

Los aviadores.

La dirección de Marruecos ignoraba todavía cuando emprenderán el vuelo los aviadores, que siguen en Las Palmas.

El complot de la noche de San Juan.

Probablemente, la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de la noche de San Juan, por el complot contra el actual régimen, en la que están complicados, entre otros, el conde de Romanones, Aguilera y Weyler, se celebrará en la primera quincena del mes próximo.

Actualmente se está buscando local adecuado.

Probar el Palo y Anís marca

TUNEL
es convencerse no tienen
competidores.

De Marruecos

El general Sanjurjo.

Madrid, 15.—5'00

Piensa regresar de Melilla a Tetuán el general Sanjurjo.

Hablando con los periodistas, ha manifestado que está muy satisfecho de la situación de toda la zona.

Sólo quedan algunas partidas de bandoleeros, que pronto desaparecerán mediante pequeñas operaciones de policía.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 14 de Diciembre de 1926

Francos	25'95
Libras	31'78
Dollars	6'55
Liras	29'80
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A.	68'80
Exterior serie A.	82'90
Amortizable 5 p.º A. 1920	91'80
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	73'50
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajolá

Día 15.—A las ocho

Barómetro	765.8
Termómetro a la sombra	12'6
Viento	Sudeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Alcaldía de Ciudadela

MOTORES

Habiendo acudido á este Ayuntamiento el vecino D. Sebastian Benjam Sastre en solicitud de permiso para instalar un motor electrico de un H. P. en la casa número 2 de la calle de San Cristóbal de esta ciudad, con el fin de destinarlo á la industria de calzado, se anuncia al público, á tenor de las disposiciones vigentes que el expediente que se instruye al efecto, permanecerá expuesto al público en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento por término de diez días contados desde la inserción de este anuncio en el periódico de esta localidad, al objeto de que pueda ser examinado y presentar contra el mismo las relaciones que estimen pertinentes.

Ciudadela, 6 de Diciembre de 1926.

El Alcalde, JOSÉ MOLL.

José Villavecés, avisa a su clientela que de hoy en adelante las horas de trabajo en su clinica dental serán:

De las 2 de la tarde a las 8 de la noche; suprimiendo en absoluto la consulta en las horas de la mañana.

Ciudadela, 10—11—26.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . .	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . .	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . .	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . .	3'75 "
De 4 a 6 inserciones. . .	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE DICIEMBRE SALVO CONVENIENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 18 de Santander y 20 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 1 de Barcelona y 6 de Cadiz, el vapor «P. de Satrústegui». (1)

(1) La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor «Antonio López» por avería.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 28 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 7 de Barcelona y el 10 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

Línea España a New York

Días 6 de Bilbao, 12 con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

- AVISOS IMPORTANTES -

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por esmeretas especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

Tambien se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallaran un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

